

téngase presente; Al segundo otrosí: téngase por acompañada copia autorizada de la escritura pública de mutuo e hipoteca, bajo el apercibimiento del artículo 346 N°3 del Código de Procedimiento Civil, en cuanto a los demás documentos, ténganse por acompañados, con citación; Al cuarto otrosí: téngase presente personería y por acompañado documento, con citación; Al quinto otrosí: téngase presente correo electrónico sólo para efectos de las notificaciones que deban efectuarse personalmente o por cédula. Cuantía: UF 924,2876 equivalentes al día 05 de enero de 2023, a la suma de \$32.504.773. El tribunal despacha MANDAMIENTO San Fernando, a veintiséis de mayo de dos mil veintitrés. Un Ministro de Fe requerirá de pago a JUAN FERNANDO TOBAR CABRERA, para que en el acto de intimación pague a BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, o a quien sus derechos representen la cantidad de UF 924,2876, equivalentes al día 05 de enero de 2023, a la suma de \$32.504.773, más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de la intimación, trábase embargo en bienes suficientes del deudor, quedando estos en su poder en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. La parte demandante solicita notificación por avisos y el tribunal resuelve: San Fernando, veintidós de diciembre de dos mil veintitrés. Proveyendo escrito de folio 43, se resuelve: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese la demanda de fecha 18 de mayo de 2023, su proveído y mandamiento de fecha 26 de diciembre de 2023, al demandado JUAN FERNANDO TOBAR CABRERA, mediante avisos redactados en extractos por la Secretaría del tribunal o quien la Subroge. Publíquese por cuatro veces consecutivas en el Diario Sexta Región de esta ciudad y por una sola vez en el Diario Oficial. Con fecha 09 de julio de 2024 el tribunal resuelve: Para los efectos del requerimiento de pago y tratándose de un acto procesal distinto de la notificación de la demanda, cítese al demandado JUAN FERNANDO TOBAR CABRERA para el día 29 de agosto de 2024, a las 9:00 horas en dependencias de este Primer Juzgado de Letras de San Fernando en Luis Amesti N°1550, diligencia que se efectuará por Receptor Judicial. Inclúyase lo resuelto precedentemente en el extracto respectivo.

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
 Código: SKCYXPMMRGMK


Jorge Eduardo Sepúlveda Palma
 Secretario
 PJUD
 Catorce de agosto de dos mil veinticuatro
 18:49 UTC-4

Región de O'Higgins **MOP licitará proyectos por más de \$88 mil millones en segundo semestre**

Una ambiciosa cartera de proyectores licitará el MOP O'Higgins durante el segundo semestre del 2024 con el objetivo de impulsar mejoras en la conectividad, la infraestructura pública, defensas fluviales y los recursos hídricos en la región. Serán más de 30 licitaciones en obras, estudios y asesorías, que en conjunto, significarán una inversión de 88.541.360 millones de pesos, cuyas iniciativas permitirán fortalecer el sector de la construcción, fomentar la reactivación económica y generar nuevos empleos en la región.

Al respecto, la seremi de Obras Públicas, María de los Ángeles Latorre, señaló que "estas iniciativas anunciadas por la ministra Jessica López la semana pasada, son parte de la cartera de licitaciones que apuntan a potenciar la economía y el crecimiento tanto a nivel nacional como regional. En O'Higgins estamos comprometidos con los lineamientos del gobierno del presidente Boric, sobre impulsar obras que fortalecerán la infraestructura, la conectividad y que también contribuirán significativamente a generar un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de nuestras comunidades".

"En cuanto al conjunto de licitaciones que se realizará este segundo semestre, destacar la reposición del Puente Quiahue 1 en la comuna de Lolol, con un presupuesto MOP de más de \$5.342 millones; el mejoramiento y ampliación del sistema de Agua Potable Rural de El Rosario en Litueche, que alcanzará los 15.475.301 millones de pesos; y la reposición del Liceo San José del Carmen en Palmilla, con una inversión extra sectorial superior a los \$15 mil millones", indicó la seremi del MOP O'Higgins.

En la Dirección de Vialidad, además de la reposición del Puente Quiahue 1, se destacan la Conservación Global Mixto de Caminos de la Provincia de Cardenal Caro, Sector Sur, Etapa III, con una inversión de más de \$8.500 millones, la Conservación Global Mixto

de Caminos de la Provincia de Colchagua, Sector Sur Poniente, Etapa I, con un presupuesto de \$8.000 millones, y la Conservación de Caminos Pavimentados y de Rejuvenecimiento de varias comunas de la Provincia de Colchagua, por 1.700.000 millones de pesos. Estas obras serán claves para mejorar la conectividad y la seguridad vial en diversas comunas de la región.

Por su parte, la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) llevará a cabo licitaciones importantes como el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable SSR El Quillay, El Calvario, El Potrero en Paredones, por \$11.994 millones, el Mejoramiento SSR de Marchigüe, en la misma comuna por más de \$4.509 millones y la Conservación de cauces naturales en la comuna de Navidad, con una inversión de \$521.875 millones, cuyas iniciativas son fundamentales para asegurar el acceso al agua potable y la seguridad hídrica de dichas localidades.

En tanto, la Dirección de Arquitectura del MOP O'Higgins destaca las licitaciones de la Reposición de la Primera Compañía de Bomberos de Las Cabras, con una inversión de \$1.463 millones y la Reposición de la Posta Rural de Corcolén, Malloa, con una inversión de 846.700 millones de pesos. Además, se llevará a cabo la Conservación de Infraestructura de las Estaciones de Trenes en Rengo, Pelequén y Malloa, con un presupuesto total de \$837.074 millones, cuyas iniciativas serán financiadas por el Gobierno Regional.

"Estas significativas inversiones proyectadas para este segundo semestre, refleja el compromiso del MOP O'Higgins con el progreso y bienestar de la región, asegurando que los proyectos no solo cumplan con los estándares de calidad, sino que también contribuyan al crecimiento económico, a la generación de empleo y al desarrollo de una mejor infraestructura pública en la región", finalizó la seremi María de los Ángeles Latorre.



Entre las iniciativas destacan la reposición del Liceo San José del Carmen en Palmilla; el mejoramiento y ampliación del sistema de Agua Potable Rural de El Rosario en Litueche y la Reposición del Puente Quiahue 1 en la comuna de Lolol, entre otros.